ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

1. GENERALIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO A CONTRATAR: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA VIGENCIA 2026".

VALOR: El valor del contrato a celebrar es por la suma de **NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($**914.171.168,72).

2. CLASIFICACIÓN CODIGOS UNSPC:

Se realiza búsqueda en la herramienta dispuesta por Colombia compra eficiente y se obtiene lo siguiente:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
CÓDIGO UNSPSC 781118	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

3. SECTOR DE LA ECONOMIA

La actividad de la producción está a cargo de diversas unidades productivas que pertenecen a distintos sectores económicos. En efecto, el sistema económico puede dividirse en sectores como los cultivos agrícolas, la ganadería, la industria del calzado, la industria de computadores, las empresas de construcción y los bancos, entre otros.

Dentro de la cadena de valor de la Actividad Económica se encuentran los llamados Sectores Productivos, los cuales se refieren a una agrupación de las actividades productivas según sus características, de tal forma que permita hacer una clasificación más ordenada de la producción y facilitar su análisis. De esta forma la actividad económica puede ser clasificada en tres grandes grupos o macro-sectores:

A. **Sector Primario:** Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra. Sin embargo, existen casos de productos tales como el café o el arroz en los cuales para que el consumidor los adquiera si llevaron una transformación.

B. **Sector Secundario:** En este se incluyen las actividades en la cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, tales como la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles, entre otros.

C. **Sector Terciario:** Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc.

4. ASPECTOS GENERALES

El transporte es factor determinante en la formación de un mercado amplio y en la vinculación de regiones aisladas. De esta manera el sector transporte pretende elevar la eficiencia en la prestación del servicio de transporte en términos de calidad, oportunidad, tiempo y costos, así como extender su cobertura a las regiones más aisladas de la geografía nacional.

En la medida que el comercio mundial crece a un gran ritmo, también lo hace los requerimientos de transporte eficiente y económico, tanto al interior del país como para el comercio internacional. Al aumentar la competitividad en los principales mercados se obliga al país a adaptarse y ofrecer a los clientes ventajas de costo, rapidez, confiabilidad y flexibilidad en la distribución de las mercancías, situación que se logra a través de la dotación de una adecuada red de infraestructura vial.

El Transporte público o transporte en común es el término aplicado al transporte colectivo de pasajeros. A diferencia del transporte privado, los viajeros del transporte público tienen que adaptarse a los horarios y a las rutas que ofrezca el operador y dependen en mayor o menor medida de la intervención regulatoria del Gobierno. Usualmente los viajeros comparten el medio de transporte y las distintas unidades están disponibles para el público en general.

Los sistemas de transporte público de Colombia han sido tradicionalmente manejados por varias empresas comerciales privadas en las diferentes localidades del país. Los organismos de control asignan rutas a las diferentes empresas, las cuales sirven las rutas (en ocasiones cambiándolas arbitrariamente) con una variedad de vehículos llamados buses, busetas, microbuses o colectivos de acuerdo a su carrocería

El sistema de renta de vehículos en Colombia entró a mediados de los años 90, pero en los últimos 6 años se ha desarrollado una tendencia más globalizada en el ámbito empresarial, porque antes, el sentido de pertenencia hacia los vehículos era muy importante para las personas y las compañías. Debe distinguirse entre el arrendamiento propio o típico, y otras formas irregulares o impropias.
El alquiler propiamente dicho persigue una cesión de goce a cambio de un precio; pero hay contratos en los que se opera esta cesión añadiéndole una posibilidad de transmisión del dominio: así la locación-venta, en la que una venta a plazos se considera arrendamiento hasta tanto no se haya satisfecho el ultimo, y la moderna versión llamada «leasing», en la que, junto a un arrendamiento en principio, aparecen diversas opciones, entre ellas la compra por el arrendatario abonando la diferencia entre el valor de la cosa y las rentas satisfechas (valor residual). La finalidad de estas formas impropias no es típicamente arrendaticia, pero sí su desenvolvimiento hasta que se verifique la transmisión de la propiedad. A estas situaciones, especialmente interesantes en el caso del automóvil, hay que referirse en lo que tienen de arrendamiento.

En la actualidad el arrendamiento operativo de maquinaria y equipos de transporte es un servicio de entrega de una facilidad (el equipo operativo) con garantías de disponibilidad, seguridad, planeación e información con los cuales le confiere respaldo, productividad y estabilidad al cliente en sus procesos. Además del uso del bien, el canon puede incluir la prestación de servicios adicionales previamente acordados como matrícula, impuestos, seguros, mantenimiento correctivo y preventivo, vehículo sustituto, revisión técnico-mecánica, etc.[1]

[1] Informe ASORENTING 2020

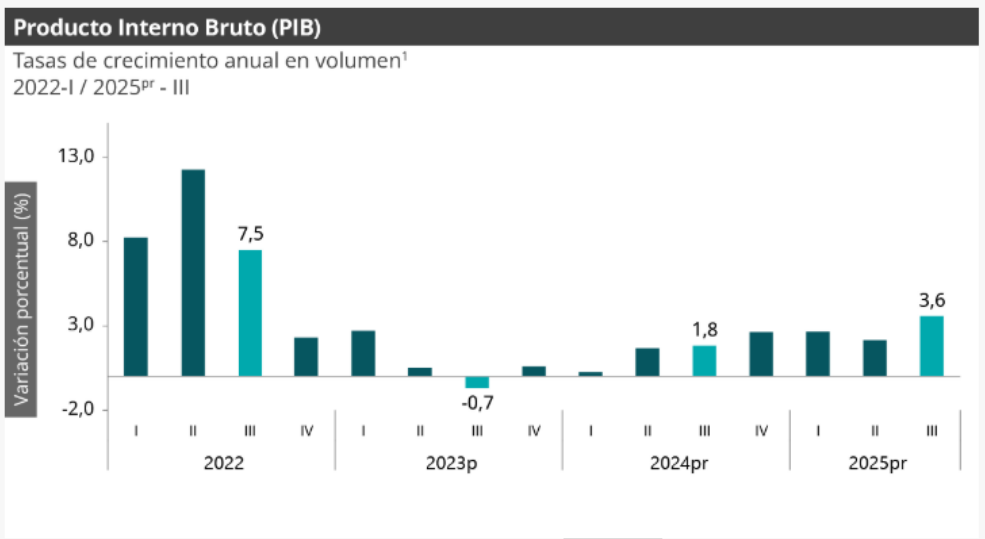
A. ASPECTOS GENERALES

1. ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).



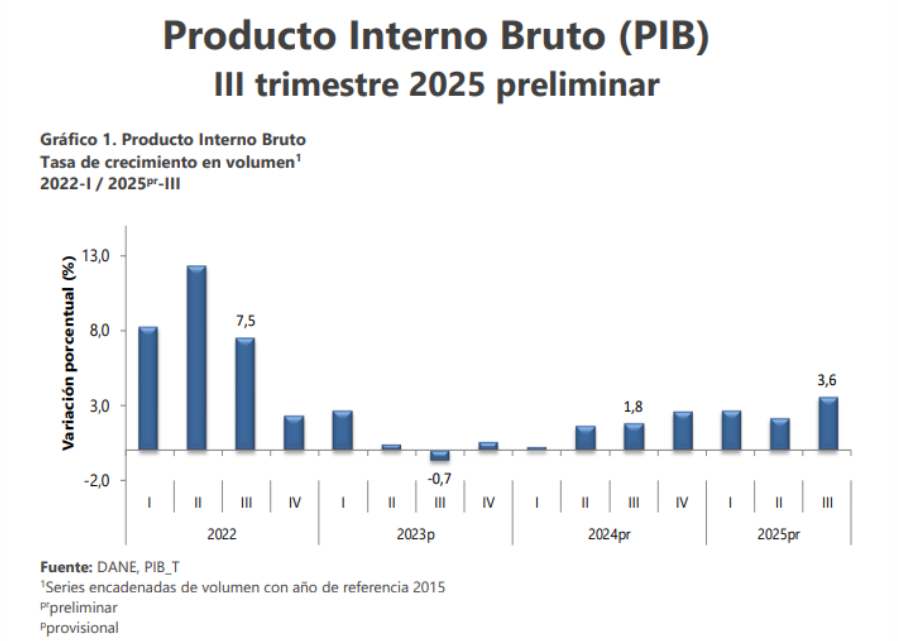
En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%

Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2025 preliminar



PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,5%

Construcción:

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	**-1,5**	**-2,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 5,7%.

• Formación bruta de capital crece 2,2%.

• Exportaciones crecen 2,2%.

• Importaciones crecen 10,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 1,3%.

• Formación bruta de capital crece 0,5%.

• Exportaciones crecen 1,5%.

• Importaciones crecen 2,4%

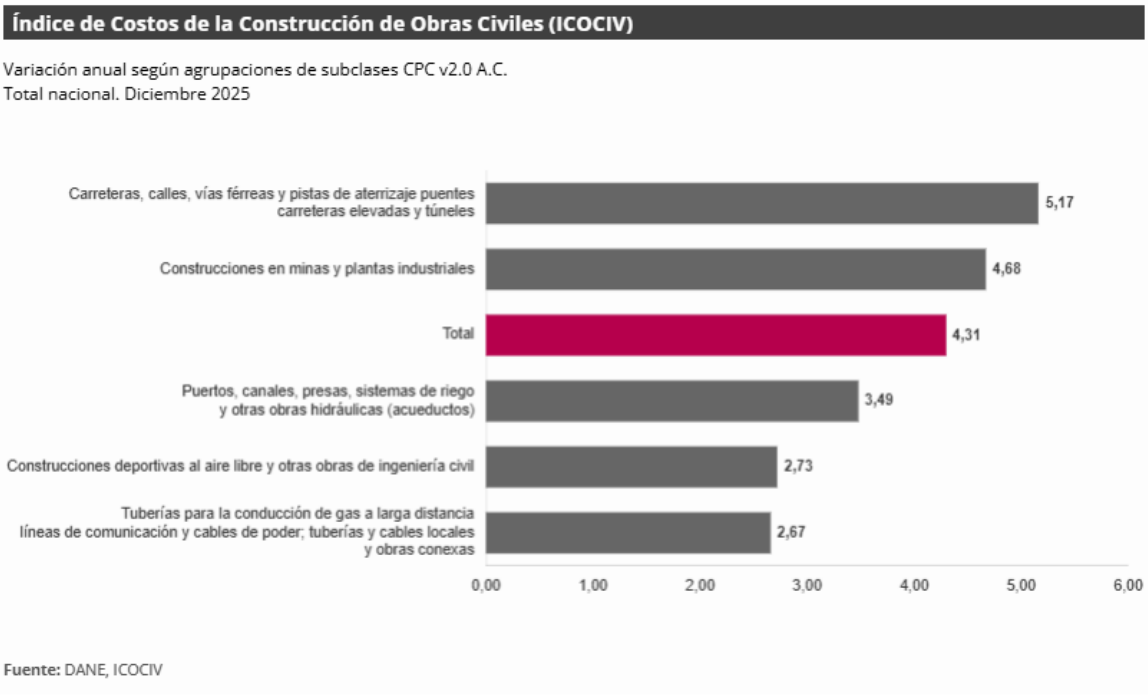
Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr] / 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Índice de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%).



Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%). Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%). (Tabla 1 – Anexo 2)3.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Diciembre 2025

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,17	2,89
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,49	0,20
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,67	0,51
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,68	0,44
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,73	0,27
Total		**100**	**4,31**	**4,31**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (5,28%), Construcciones en minas (5,16%) y Tuberías de larga distancia (5,07%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Cables locales y obras conexas (1,08%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (1,96%) y Otras obras de ingeniería civil (2,48%). (Tabla 2 – Anexo 3)4.

Tabla 2. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2025

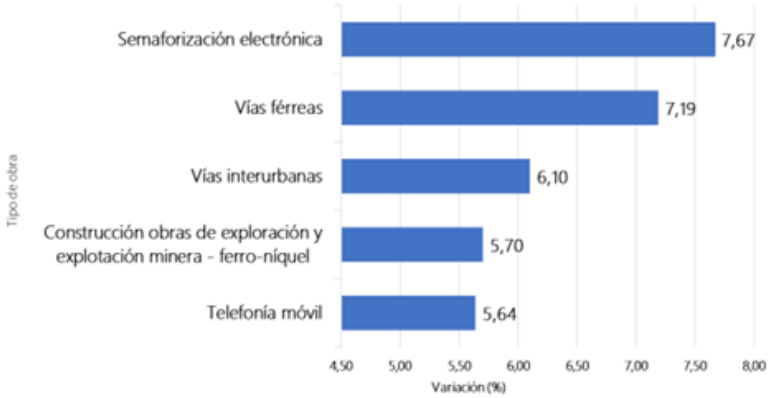
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	5,28	2,58
53212	Ferrocarriles	0,58	3,70	0,02
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	4,96	0,04
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	4,24	0,10
53222	Túneles	3,09	4,45	0,14
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	3,67	0,16
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	4,68	0,02
53233	Represas	0,03	3,64	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	1,96	0,02
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	5,07	0,14
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,74	0,13
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	3,01	0,19
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	1,08	0,06
53261	Construcciones en minas	4,91	5,16	0,25
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,16	0,19
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	3,55	0,08
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	2,48	0,19
	Total	**100,00**	**4,31**	**4,31**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, semaforización electrónica presentó la mayor variación anual (7,67%), seguido por vías férreas (7,19%) y vías interurbanas (6,10%). Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: plantas de tratamiento agua potable (0,06%), construcción de líneas de media y baja tensión (0,30%) y espacio público (1,61%).5 (Anexo 4).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en diciembre de 2025, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: transporte (8,02%), mano de obra (6,77%) y maquinaria (6,11%). (Tabla 3 - Anexo 6).

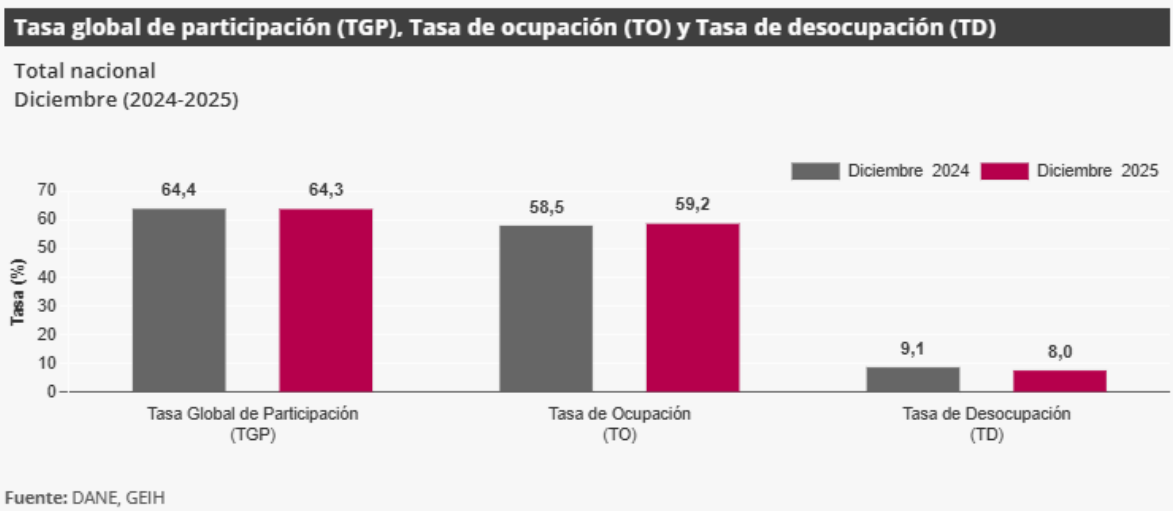
Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Diciembre 2025

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	3,11	1,65
Herramienta menor	2,14	2,75	0,05
Maquinaria	12,71	6,11	0,73
Equipos	6,18	3,36	0,19
Mano de obra	16,89	6,77	1,14
Transporte	8,89	8,02	0,67
Equipos especiales para obra	1,89	-5,83	-0,13
Total	**100,00**	**4,31**	**4,31**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

Mercado laboral.

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.



En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%,

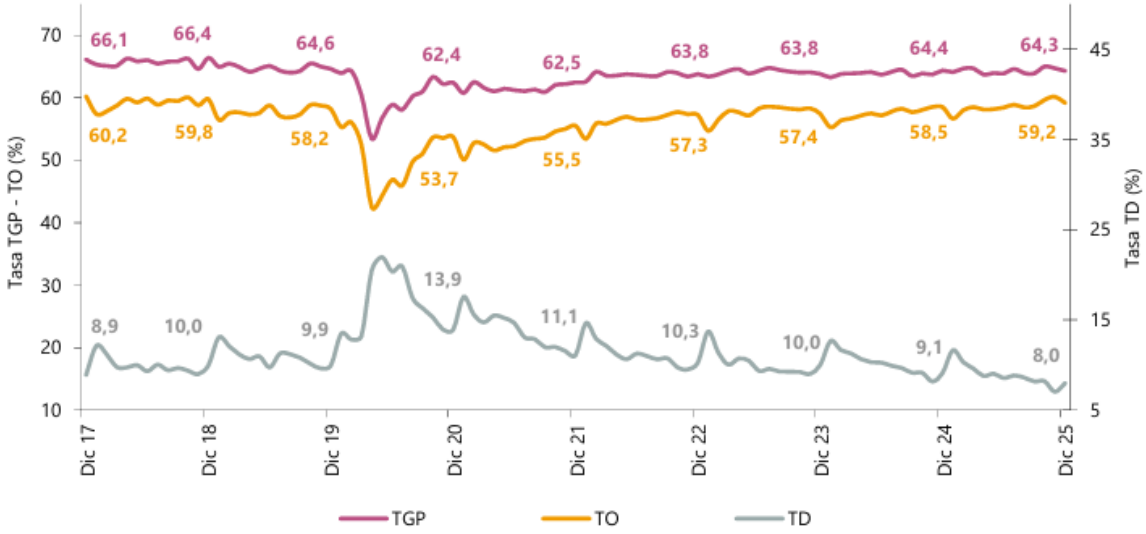
lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Indicadores de mercado laboral mes, trimestre y año para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2017 - 2025)

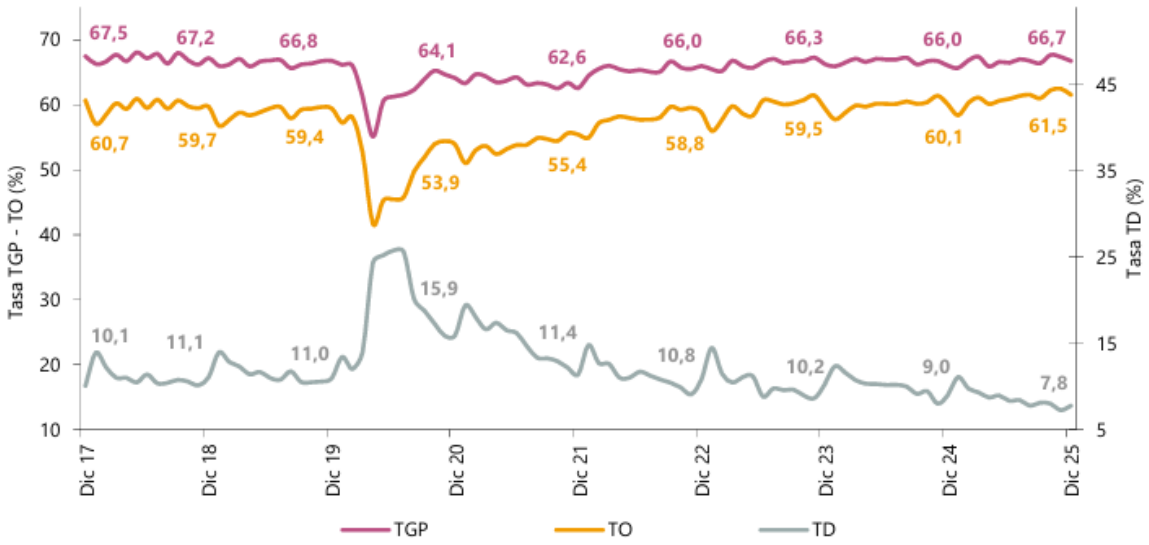


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En diciembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en tanto que en diciembre de 2024 fue 66,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,5%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (60,1%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre (2017 - 2025)

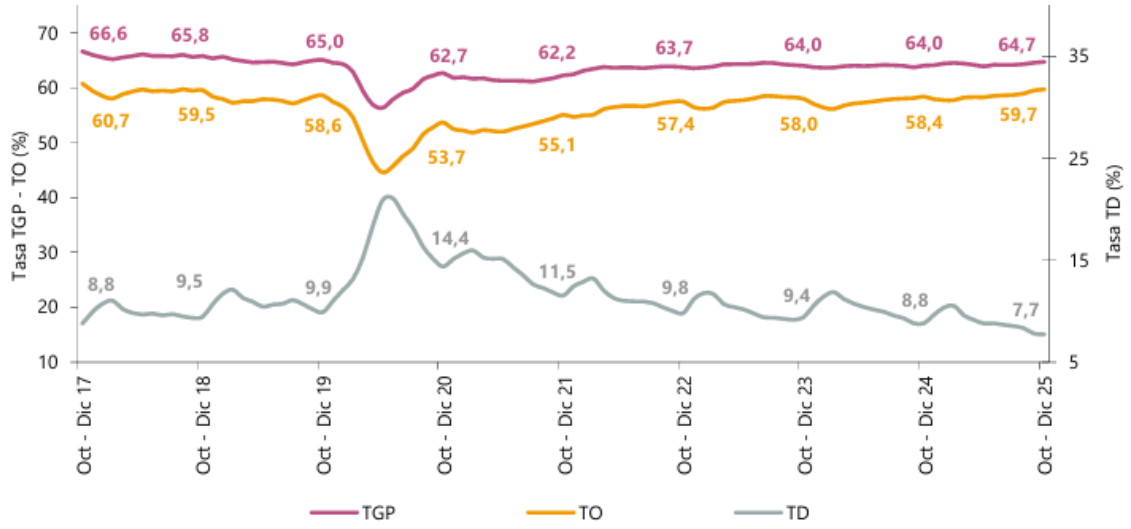


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre octubre - diciembre 2025 fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (58,4%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Octubre - diciembre (2017 - 2025)

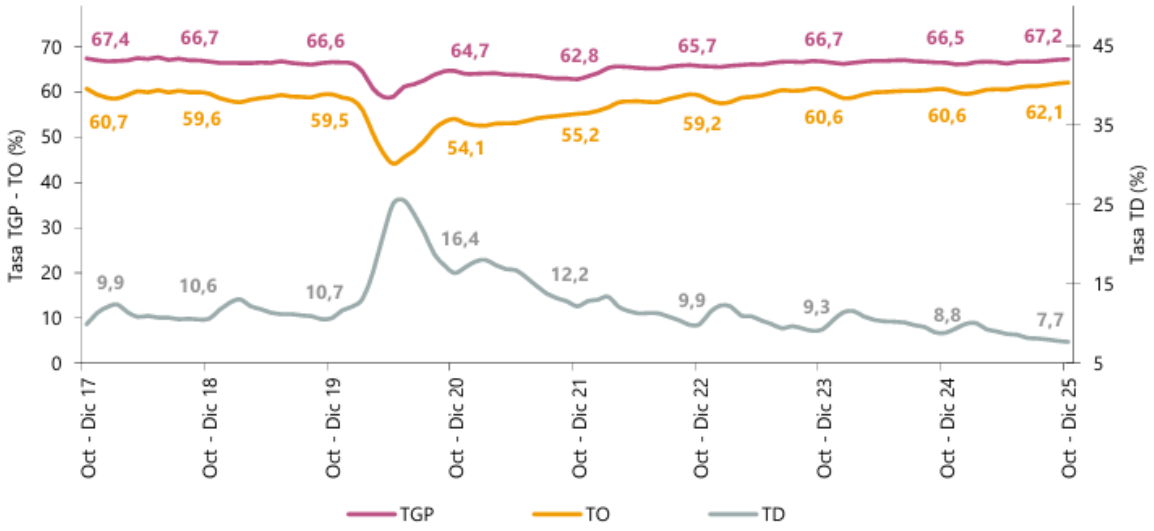


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre octubre - diciembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,7%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,2%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2024 (66,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,1%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al trimestre octubre - diciembre 2024 (60,6%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Diciembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.621**	**24.224**	**100**	**603**	
Industrias manufactureras	2.374	2.885	11,9	510	2,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.779	2.900	12,0	121	0,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.005	2.120	8,7	114	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.846	1.915	7,9	69	0,3
Transporte y almacenamiento	1.716	1.734	7,2	18	0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.262	4.262	17,6	0	0,0
Alojamiento y servicios de comida	1.908	1.895	7,8	-13	-0,1
Información y comunicaciones	416	391	1,6	-25	-0,1
Actividades inmobiliarias	390	356	1,5	-34	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	609	2,5	-36	-0,2
Construcción	1.669	1.630	6,7	-39	-0,2
Actividades financieras y de seguros	459	419	1,7	-40	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.151	3.108	12,8	-42	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Total nacional año

En el 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.827 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; e Industrias manufactureras con 0,6 puntos porcentuales cada una. Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana contribuyó con 0,5 puntos porcentuales.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Enero - diciembre (2024 - 2025)

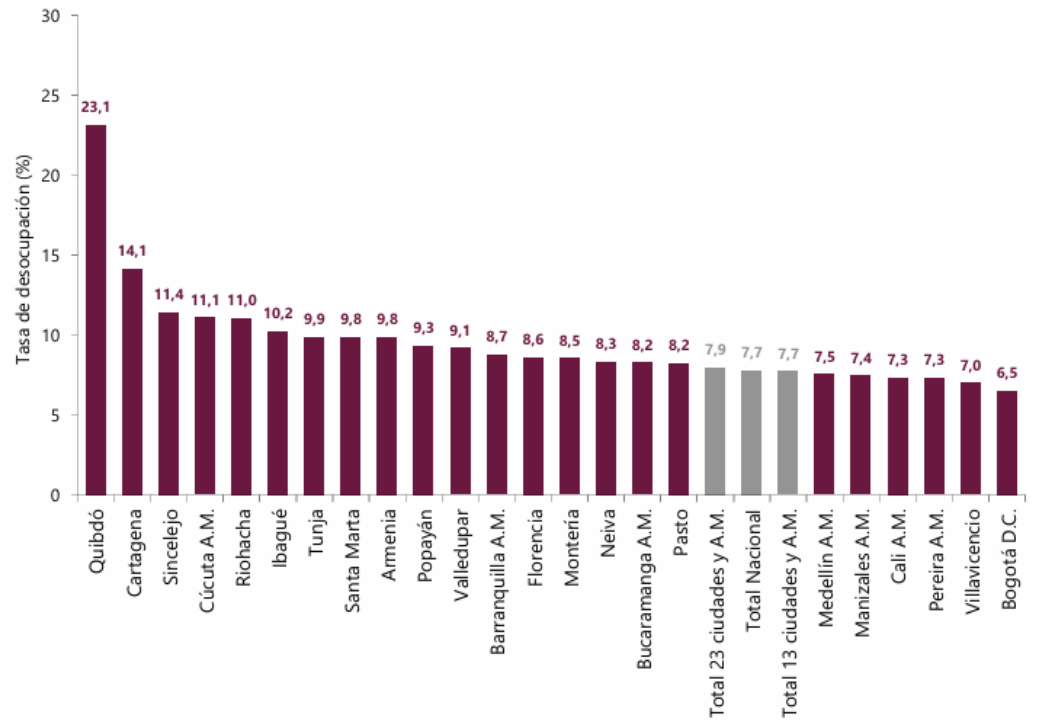
Rama de actividad	Total nacional				
	Enero - Diciembre 2024	Enero - Diciembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.036**	**23.827**	**100**	**791**	
Alojamiento y servicios de comida	1.691	1.834	7,7	143	0,6
Industrias manufactureras	2.467	2.609	11,0	142	0,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.771	2.883	12,1	113	0,5
Transporte y almacenamiento	1.708	1.820	7,6	112	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.283	3.386	14,2	103	0,4
Construcción	1.543	1.605	6,7	62	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.056	4.104	17,2	49	0,2
Actividades inmobiliarias	305	322	1,4	17	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.797	1.812	7,6	15	0,1
Actividades financieras y de seguros	422	436	1,8	15	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	602	617	2,6	15	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.984	1.992	8,4	8	0,0
Información y comunicaciones	406	406	1,7	0	0,0

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre octubre - diciembre 2025

Para el trimestre octubre - diciembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,1%), Cartagena (14,1%) y Sincelejo (11,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,3%), Villavicencio (7,0%) y Bogotá D.C. (6,5%).

Gráfico 8. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre - diciembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

La variación anual del salario mínimo

De manera sistemática, al finalizar cada año, se realiza en Colombia la discusión sobre el incremento del salario mínimo. El arreglo institucional en Colombia hace que tres jugadores, líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y gobierno, se sienten a negociar un incremento del Salario mínimo de los trabajadores.



Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)	Acción
Salario Mínimo 2027	Por definir	Más
Salario Mínimo 2026	$ 1,750,905	Más
Salario Mínimo 2025	$ 1,423,500	Más
Salario Mínimo 2024	$ 1,300,000	Más
Salario Mínimo 2023	$ 1,160,000	Más
Salario Mínimo 2022	$ 1,000,000	Más
Salario Mínimo 2021	$ 908,526	Más
Salario Mínimo 2020	$ 877,803	Más
Salario Mínimo 2019	$ 828,116	Más
Salario Mínimo 2018	$ 781,242	Más
Salario Mínimo 2017	$ 737,717	Más
Salario Mínimo 2016	$ 689,455	Más
Salario Mínimo 2015	$ 644,350	Más
Salario Mínimo 2014	$ 616,000	Más
Salario Mínimo 2013	$ 589,500	Más
Salario Mínimo 2012	$ 566,700	Más

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,659.71	11-Feb-2026

https://www.superfinanciera.gov.co

2. ASPECTO TÉCNICO

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos.

XXX

3. ASPECTO LEGAL

El presente objeto contractual se enmarca en la legislación vigente en materia de contratación estatal colombiana, sus fundamentos más relevantes son:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018 y sus modificaciones

4. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Es indispensable que la entidad contratante identifique los posibles oferentes del proceso, ello con el fin de medir la capacidad financiera y organizacional de los mismos y de esta forma garantizar que los parámetros requeridos en el estudio sea los adecuados. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión3 y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.[2]

Según la GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR - GEES en su Versión 02, el estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministros de las categorías de compras definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información aunada a los aspectos generales del

[2] Guía para la Elaboración de Estudio del sector

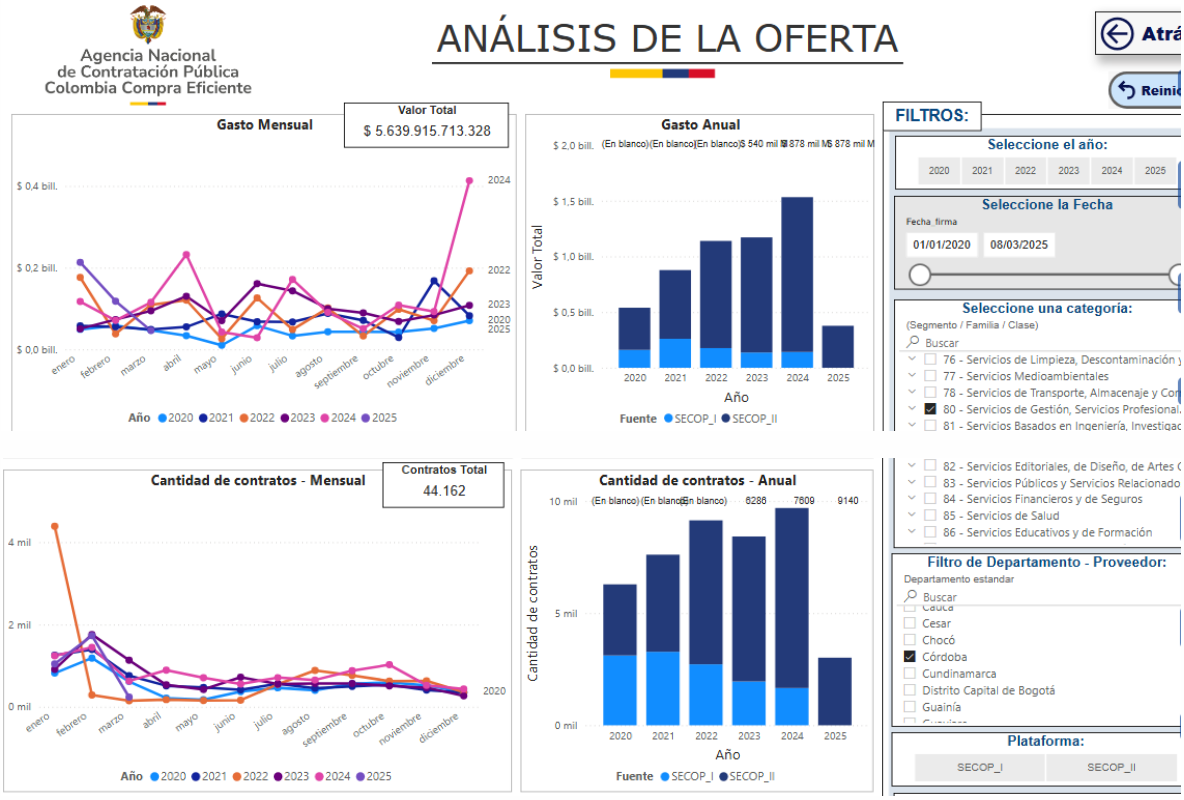
mercado, la entidad tendrá una información consolidada que le servirá para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

A. Identificación de Proveedores.

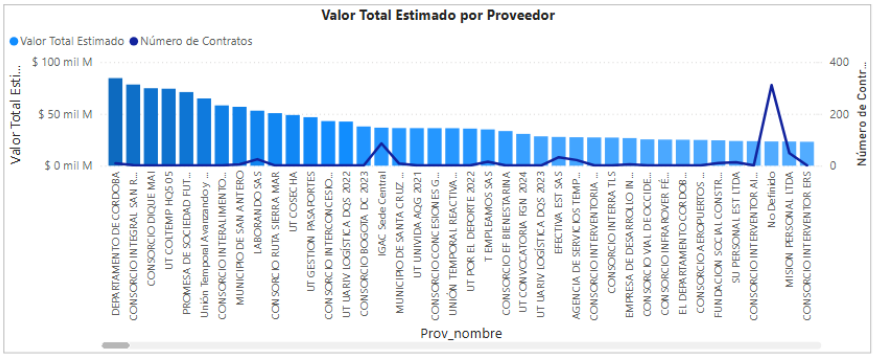
La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; La Alcaldía del municipio de Cereté debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio a nivel departamental.

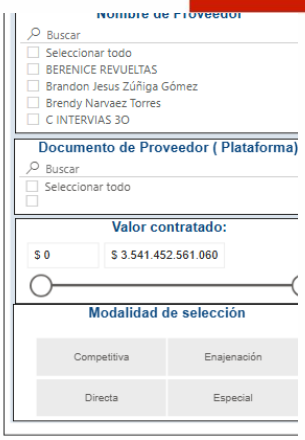
De igual forma, están en capacidad de brindar el bien solicitado, todas aquellas empresas de legalmente constituidas y validadas dentro del territorio colombiano, que suministren bienes y servicios logísticos. Teniendo en cuenta que las principales empresas del país cuentan con sucursales dentro del Departamento de Córdoba, se encuentra asegurada la existencia de proveedores para los bienes a adquirir. Estas empresas, cuentan con gran tamaño empresarial, excelente ubicación en la ciudad teniendo comportamientos financieros estables, pudiendo encontrar, a beneficio de la entidad, diferentes precios de los bienes necesarios y en busca de adquirir.

En ese sentido, la Alcaldía del Municipio Cereté, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente evidenciando los siguientes resultados:



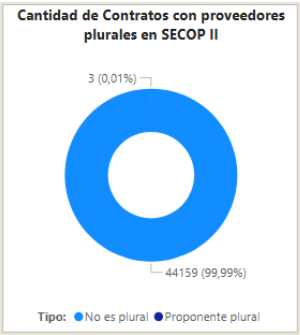
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 6 bill.	12.02 mil	44,16 mil

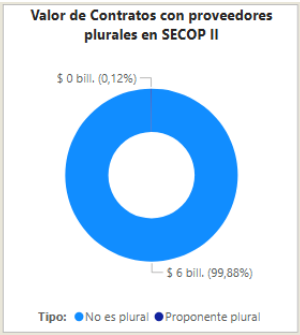


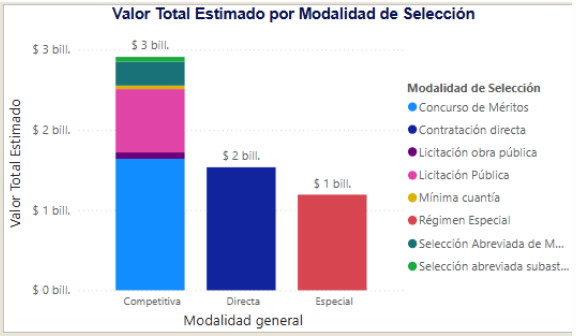


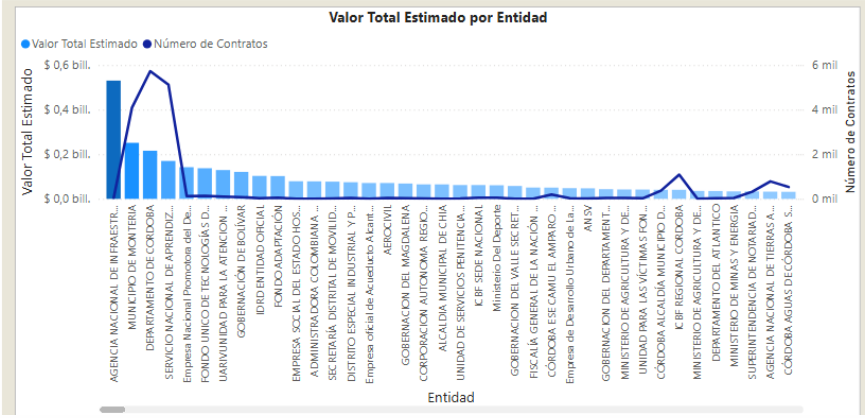


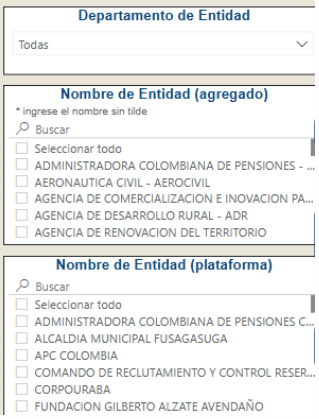












4.1 ASPECTO COMERCIAL

Al presente proceso de contratación y al contrato que de él se derive le serán o no aplicables los tratados de libre comercio de conformidad con el siguiente cuadro:

ACUERDO COMERCIAL		SE ENCUENTRA VIGENTE EL ACUERDO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina - Decisión 439 de 1998		SI	N/A	N/A	NO	SI

El presente proceso de selección se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales del triángulo del norte (únicamente Guatemala) y por la decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, los cuales no contemplan plazos mínimos para los procesos de contratación.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

A efectos de desarrollar este capítulo, procederemos en un principio a realizar el ejercicio tomando las recomendaciones del **literal b) del capítulo II denominado ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02.**

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión3 y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema Integral de Información Societaria –SIIS–[3]. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.[4]

- **Identificación de proveedores**

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué la Alcaldía del Municipio de Planeta Rica, debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	ROE	ROA
900480780	COMPAÑIA DE INVERSIONES COLOMBIA SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.	33,636784	11,9728265	IND	5,2104425	4,586603
8605291577	ESTACIONAMIENTOS LUGANO SAS	H5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	BOGOTA D.C.	1,10663982	28,5782149	28,1945487	19,556090	13,967308
811034955	PAQUETEX S.A. "EN REORGANIZACIÓN"	H4922 - Transporte mixto	ANTIOQUIA	4,974482719	38,1465215	IND	2,3174323	1,433412
860530559	PARQUEADEROS TEQUENDAMA SAS	H5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	BOGOTA D.C.	2,03056060 1	38,3060941	4,78976501	7,4824358 1	4,616206 91
900757722	OPERADORA DE TRANSPORTE DEL OTUN S.A.S.	H4921 - Transporte de pasajeros	RISARALDA	1,24119762 9	42,4594656	2,09730033	7,1180196 9	4,095746 57
900474092	MECJ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	H5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	ANTIOQUIA	1,48716090 7	42,6110697	0,73893345	1,0526094 1	0,604081 28
900470772	TRANSPORTES CSC SAS EN REORGANIZACION	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.	4,48143000 7	53,2014076	IND	18,502524 3	8,658920 94
860075703	sociedad operadora de transporte multimodal s.a.	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.	0,93756912 4	54,3446 72	1,82086047	3,0569901 1	1,395678 86
900049998	COMPAÑIA DE TRANSPORTADORES LA NACIONAL S.A	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.	0,16458111 7	54,725127	IND	2,3633778 5	1,070016 32
900562847	INVERSIONES MAGAOS S.A.S.	H5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	ANTIOQUIA	1,00968983	56,4336087	17,8864427	7,0310349 4	3,063168 19
8909123500	TAXIS Y COLECTIVOS S.A	H4921 - Transporte de pasajeros	ANTIOQUIA	1,55683849 9	61,1518087	IND	14,095911 9	5,476006 82
800174909	TAXEXPRESS SA	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.	1,89517681 2	61,6423329	4,99765047	32,130615	12,32455 43

[3] https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/indicadores
[4] Guía para la Elaboración de Estudios de Sector-Colombia Compra Eficiente

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERES	ROE	ROA
8907022273	LOGALARZA SA	H4921 - Transporte de pasajeros	TOLIMA	2,43055846	62,0999469	IND	5,5446237	2,10141535
8050099908	REGENCY SAS	H5221 - Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	VALLE	1,3172416	69,6079556	2,86564882	25,442735	7,732567
9005481773	MASIVO DE OCCIDENTE SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	ANTIOQUIA	1,16778032	78,7136977	3,36588366	26,282028	5,594472
8000291566	PALMIRA S.A	H4921 - Transporte de pasajeros	VALLE	1,24768936	82,1174853	3,30810209	6,1514685	1,1000037
8260028299	ANDIAMBULACIAS LTDA	H4921 - Transporte de pasajeros	BOYACA	1,16801431	83,9028643	5,8341219	21,130837	3,401459
8305023288	INTERCARIBE S.A.	H4921 - Transporte de pasajeros	CORDOBA	0,31630625	87,9279197	IND	17,158936	2,071440
9003048755	TRANSPERSONAL DEL CARIBE SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOLIVAR	1,66725518	207,960113	2,78112433	-6,1613674	6,651819
Promedio				**3,35983843**	**63,9949017**	**6,55669849**	**11,340355**	**4,733943**

Al revisar las empresas pertenecientes al sector y realizando un promedio de los indicadores financieros encontrados, se puede ver una liquidez superior a 3%, un endeudamiento equivalente a 64%, mientras que la cobertura de intereses es igual al 6,5%; ahora bien, en lo que respecta a los indicadores organizacionales se tiene que la rentabilidad del patrimonio alrededor del 11% y la rentabilidad del activo por encima del 4%.

- **Indicadores Financieros y organizacionales**

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

Recuperado en: https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

(a) **índice de liquidez:** activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(b) **índice de endeudamiento:** pasivo total dividido por el activo total.
(c) **Razón de cobertura de intereses:** utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4: Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(a) **Rentabilidad del patrimonio:** utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(b) **Rentabilidad del activo:** utilidad operacional dividida por el activo total.

Es así como, se consultó el Portal de contratación SECOP para identificar las características más relevantes de las contrataciones anteriores de este tipo de servicios; obteniendo como resultado los siguientes contratos:

Detalle del Proceso Número: SA-SIP-003-2024

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Subasta
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[78] Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	[7811] Transporte de pasajeros
Clase	[781118] Transporte de pasajeros por carretera
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA VIGENCIA 2024
Cuantía a Contratar	$ 386,666,640
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL

3	LP-PR-001-2024	Licitación Pública	Borrador	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA VIGENCIA 2024	Córdoba : Planeta Rica	$1.184.401.901,07	Fecha de apertura 05-02-2024
18	LP-MPR-005-2022	Licitación Pública	Liquidado	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA VIGENCIA 2022.	Córdoba : Planeta Rica	$637.736.406,00	Fecha de Liquidación 30-03-2023
13	LP-MPR-002-2023	Licitación Pública	Adjudicado	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLANETA RICA	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA VIGENCIA 2023.	Córdoba : Planeta Rica	$394.837.440,00	Fecha de apertura 03-02-2023

Conforme a lo encontrado en el análisis de la oferta, la administración considera en el presente estudio como posibles oferentes del proceso a los participantes en procesos anteriores, así como también personas naturales y/o jurídicas que cumplan con los requisitos exigidos en los Pliegos de condiciones definitivos y Estudios de necesidad y conveniencia.

De acuerdo a la información anterior se procede a identificar los indicadores financieros y organizacionales, así:

Indicadores					
Descripción	**Liquidez**	**Endeudamiento**	**Razón de cobertura de intereses**	**Rentabilidad del patrimonio (ROE)**	**Rentabilidad del activo (ROA)**
Promedio final	5%	39,99%	5%	6%	4%

*Estos promedios se realizaron solo con los datos conocidos, ya que no fue posible identificar el resto de valores.

Teniendo en cuenta que no fue posible contar con el total de los indicadores, se procede a dejarlos de acuerdo al estudio de las otras administraciones, teniendo en cuenta que estos se encuentran dentro de los máximos y mínimos utilizados en la administración en vigencias anteriores.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del contrato a celebrar es por la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($1.198.185.512,40).**

6.1 JUSTIFICACION DEL VALOR DEL CONTRATO:

El valor del contrato a celebrar se ha establecido a partir de las cotizaciones solicitadas por esta entidad, a empresas prestadoras del servicio de transporte escolar en su modalidad terrestre.

Para los efectos, se evidencian las cotizaciones requeridas:

COTIZANTE	VALOR
SERVICIO ESPECIAL AMEMOS S.A.S	$1.408.817.097,65
TESCOR GRUPO EMPRESARIAL	$1.198.182.074,60
TRANSPORTAMOS SERVICIO ESPECIAL S.A.S	$1.505.580.512.40

Montería 22 de enero de 2026

Señores
ALCALDIA DE PLANETA RICA - CORDOBA

Asunto: COTIZACION

El suscrito Cesar Montes Viloria con cedula 6.866.201 de Montería, obrando en nombre y representación de la empresa AMEMOS SAS, por medio del presente, oferto a la invitación realizada por parte de ustedes

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - VIGENCIA 2026.

CANT. RUTAS	ACTIVIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	DIAS DE SERVICIOS	ESTUDIANTES TRANSP. X DIA	VALOR DIARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	SERGIO MARTINEZ	135	123	$ 12.392,84	$ 205.783.108,20
2	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	PLAZA BONITA	135	125	$ 20.141,54	$ 340.013.487,50
3	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	ALBERTO ALZATE PATIÑO	135	118	$ 12.554,23	$ 205.575.915,15
4	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	PROVIDENCIA	135	135	$ 12392,16	$ 225.841.920,00
5	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	NUEVO PARAISO	135	135	$ 12390,28	$ 225.807.603,00
6	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	JUAN DE JESUS NARVAEZ	135	123	$ 12393,56	$ 205.795.063,80
TOTAL				759		$ 1.408.817.097,65

VALOR: MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS. M/CTE

NOTAS:

- Cualquier destino diferente al descrito será sujeto de cambios en la tarifa.
- Método de pago: De contado, 50% de anticipo y el 50% al final.
- Cotización valida por un mes.
- Los vehículos harán el recorrido a los destinos estipulados en el contrato.
- El carro asume los gastos de pago de conductor, peajes, combustible y mantenimiento en general.
- Nuestra empresa posee todos los requerimientos exigidos por el Ministerio de Transporte según decreto 1079 de 26 mayo del 2015

Cordialmente,

CESAR MONTES MILORIA
Representante Legal de Amemos SAS.

Cra.8D N° 13-68 B/ Lacharme · Cel.311 623 8998 - 320 521 8053 - Email : amemossas@hotmail.com
Montería - Córdoba

Montería, 22 de enero del 2026

Señores
ALCALDIA DE PLANETA RICA - CORDOBA

Asunto: COTIZACION

tescor
GRUPO EMPRESARIAL
Nit.: 900961409-6

El suscrito ADER ALFONSO NEGRETE NEGRETE con cedula N° 78.692.750 de Montería obrando en nombre y representación de GRUPO EMPRESARIAL TRANSPORTES ESPECIALES DE CORDOBA SAS por medio del presente, oferto en firme, a la invitación realizada por parte de ustedes en el objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - VIGENCIA 2026

RUTAS	ACTIVIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	DIAS DE SERVICIOS	ESTUDIANTES TRANSP. X DIA	VALOR DIARIO 2026	TOTAL
1	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: SERGIO MARTINEZ	135	123	10.392,84	172.573.108,20
2	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: PLAZA BONITA	135	125	18.141,54	306.138.487,50
3	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: ALBERTO ALZATE PATIÑO	135	118	10.554,23	168.128.883,90
4	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: PROVIDENCIA	135	135	10.392,16	189.397.116,00
5	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: NUEVO PARAISO	135	135	10.390,28	189.362.853,00
6	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	L.E: JUAN DE JESUS NARVAEZ	135	123	10.393,56	172.585.063,80
TOTAL				**759**		1.198.185.512,40

VALOR: MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS. M/CTE

NOTAS:

- Cualquier destino diferente al descrito será sujeto de cambios en la tarifa.
- Método de pago: De contado, 50% de anticipo y el 50% al final.
- Cotización valida por un mes.
- Los vehículos harán el recorrido a los destinos estipulados en el contrato.
- El carro asume los gastos de pago de conductor, peajes, combustible y mantenimiento en general.
- Nuestra empresa posee todos los requerimientos exigidos por el Ministerio de Transporte según decreto 1079 de 26 mayo del 2015

Cordialmente

ADER ALFONSO NEGRETE NEGRETE
Representante Legal

TRANSPORTAMOS
SERVICIO ESPECIAL S.A.S.

Montería, 22 de enero del 2026

Señores

ALCALDIA DE PLANETA RICA – CORDOBA

Asunto: COTIZACION

El suscrito MAXIMO BAENA CAMARGO con cedula 1.067.887.237 de Montería obrando en nombre y representación de TRANSPORTAMOS SERVICIO ESPECIAL SAS por medio del presente, oferto a la invitación realizada por parte de ustedes

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA - VIGENCIA 202

CANT. RUTAS	ACTIVIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	DIAS DE SERVICIOS	ESTUDIANTES TRANSP. X DIA	VALOR DIARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	SERGIO MARTINEZ	135	123	$ 13.392,84	$ 222.388.108,20
2	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	PLAZA BONITA	135	125	$ 21.141,54	$ 356.763.487,50
3	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	ALBERTO ALZATE PATIÑO	135	118	$ 13.554,23	$ 215.918.883,90
4	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	PROVIDENCIA	135	135	$ 13.392,16	$ 244.072.116,00
5	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	NUEVO PARAISO	135	135	$ 13.390,28	$ 244.037.853,00
6	TRANSPORTE DE ESTUDIANTE	JUAN DE JESUS NARVAEZ	135	123	$ 13.393,56	$ 222.400.063,80
TOTAL				**759**		**$ 1.505.580.512,40**

VALOR: MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. M/CTE

Calle 48 #16B-04 Monteverde
3183727024
Transportamoservicioespecial@gmail.com

De las cotizaciones antes referidas se tomó para determinar el presupuesto oficial de esta contratación la de menor valor por ruta diaria del servicio de transporte. Así las cosas, el presupuesto corresponde al siguiente:

RUTAS	ACTIVIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	DIAS DE SERVICIOS	ESTUDIANTES TRANSP. X DIA	VALOR DIARIO 2026	TOTAL
1	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: SERGIO MARTINEZ	103	123	10.392,84	131.666.889,96
2	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: PLAZA BONITA	103	125	18.141,54	233.572.327,50
3	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: ALBERTO ALZATE PATIÑO	103	118	10.554,23	128.276.111,42
4	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: PROVIDENCIA	103	135	10.392,16	144.502.984,80
5	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	I.E: NUEVO PARAISO	103	135	10.390,28	144.476.843,40
6	TRANSPORTE DE ESTUDIANTES	L.E: JUAN DE JESUS NARVAEZ	103	123	10.393,56	131.676.011,64
TOTAL				**759**		914.171.168,72

7. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL:

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral o, si, por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional así lo manifestará con el diligenciamiento de la opción 3 del Formato *"Puntaje Industria Nacional" "Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional".* En el caso que no se diligencie la opción 3 del Formato *"Puntaje Industria Nacional" "Promoción de Servicios Nacionales o con Trato*

Nacional", la Entidad Estatal deberá evaluar la oferta de acuerdo con las reglas previstas en este numeral.

En vista de que este es un proceso de servicio y no contiene bienes o productos a adquirir, por tanto, no requiere aplicar la consulta en el VUCE.

Para constancia se firma en Planeta Rica, a los treinta (30) días del mes de Abril de 2026.

Atentamente,

RAFAEL ENRIC RUIZ PACHECHO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPIO DE PLANETA RICA